

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 40 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Catalina de Sena Virgen y San Pelegrin Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del hospital de San Lázaro: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

APECCIONES ASTRONOMICAS.

Luna llena á 1 hora y 38 minutos de la tarde.

Día.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
29	7 mañ.	13	32 9	N. nob. nieb.	Sale á 5 h. 6 ms. mañana. H. M.
id.	2 tard.	15	32 9 1	E. cub.	Merid. 12
id.	10 noc.	13	32 9	E. cub. floviz.	Se pone á 6 h. 34 ms. tarde. Relojos 11-57

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La Sinfonía. El gran drama en 4 actos y un prólogo, del célebre Buehardy: La hermana del carretero. Finalizando con baile nacional.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

TEATRO NUEVO.

No hay funcion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion n.º 30, ordinaria.—Despues de una escogida sinfonía se ejecutará la comedia en 3 actos de los Sres. Valladares y Garriga, titulada: El que menos corre vuela. Finalizando con boleras á ocho.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

Orden general del 29 de abril de 1847, en Barcelona.

Entre los prisioneros facciosos que á las once de la mañana del 26 del actual han sido fusilados en Solsona de los 16 aprehendidos en la accion del 24 por la columna del coronel D. Antonio Baxeras, comandante general de aquel distrito, se encuentran Vicente Carbonell, quinto desertor, natural de Valencia; Manuel Jimenez, natural de Utiel, desertor de la caja de Cuenca; Pascual Martinez, natural de Castellon de la Plana, que lo era de un cuerpo de infanteria; y el cabo 1.º del regimiento de la Princesa núm. 4, de la misma arma Eustaquio Dolgado, que hallándose destacado en Cervera cuando las facciones invadieron aquel punto en el mes de febrero último, en vez de seguir el noble y honroso proceder de todos los demas individuos de su cuerpo, cometió el feo delito de tomar parte con los rebeldes sin tener presente lo que debía á su fe empeñada, al distinguido uniforme que vestia, y al nombre ilustre que lleva el regimiento de que dependia. Asi la Providencia ha querido hacer patente la justicia de sus decretos, ofreciendo en aquellos desgraciados un triste ejemplo de la suerte que siempre alcanzarán los que faltando á lo mas sagrado de sus obligaciones pudiesen llegar á olvidar el juramento que tienen prestado á sus banderas.—Pavia.—Es copia.—El general gefe de E. M.—Mariano Peray.

Orden de la plaza del dia 29 de abril de 1847.

SERVICIO PARA EL 30.

Gefe de dia, D. Francisco de Paula Gonzalez, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento de Valencia.—Parada, Valencia.—Rondas y contrarondas, Rey.—Hospital y provisiones, Valencia.—Teatros, Valencia.—El coronel sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Entra en la defensa del proyecto de ley presentado por el señor Planas y otros diputados para la reforma de laudemios con motivo de algunos escritos y representaciones que ha producido dicho proyecto, atacando la base del mismo, y pregonando la utilidad del enfiteusis, el respeto á los derechos adquiridos y otras fórmulas aceptadas sin exámen, segun dice, por algunos autores que de la materia tratan, bajo la dominacion de un sentimiento en parte honroso que nos presenta como santas y perfectas, sabias y venerables las instituciones de siglos de existencia. Cree ver negados el *Fomento* hechos evidentes, defendidos absurdos económicos y sacada la cuestion de su terreno; y por esto se propone contestar especialmente á un suplemento al Diario de esta ciudad del 22 de este mes y á una representacion que ha visto impresa dirigida al Congreso por varios propietarios de censos y dominios directos.

El señor Tamberlick arrancó anteayer unánimes aplausos en el final del tercer acto de *I Lombardi*, y mereció ser llamado al palco escénico despues de concluido, lo que efectuó saliendo con la señora Cattinari y el señor Selva que le acompañan en esta pieza. En el duo del mismo acto y en el aria del segundo dió tambien dicho señor singulares muestras de las dotes artísticas que le adornan. Debemos, empero, manifestar que nos parece poco acertado y capaz de desvirtuar actores que no tuviesen el mérito del que nos ocupa, poner en escena una ópera de la que en el mismo teatro se habian ya dado en dos años consecutivos treinta y siete

representaciones completas, sin contar los muchos trozos sueltos que de la misma se habian cantado. Si nuestro voto tuviese algun valimiento, y por razones muy parecidas, tampoco deberia por ahora ponerse en escena la *Lucrezia*.

Parece ser falso que Cabrera esté en Italia, segun se habia dicho dias atras, puesto que habiendo sido capturado el 21 de este mes por la policia francesa en Ceret, Don Francisco Saballs, ex-comandante carlista, junto con D. Cayetano Cambre y D. Francisco Puig, ex-oficiales de las mismas filas, se le ha cogido entre otros papeles el nombramiento original dado por Cabrera desde Lóndres en 4 de enero último, en virtud de una órden de su titulado rey. Dichos Saballs, Cambre y Puig habian vuelto á refugiarse en territorio frances á consecuencia del golpe que sufrió su gavilla en Viladeseca el 14.

—Se sabe que durante la permanencia de los *matinés* en Serraseca hicieron derribar un fortin donde se colocaba el destacamento que habia antes, pero que ya de nada servia.

—Con noticia que se tuvo en Berga el 23 de que habia aparecido una pequeña faccion como de unos 20 hombres en el pueblo de Castell de Areny, salió en seguida tropa hácia la Nou, y los alcanzó entre Figull y Vallcebre donde tuvieron algunos tiros, habiendo quedado uno muerto y otro herido, y despues entre Valcebre y Gisclareny cogieron otro que han sido conducidos á dicha villa de Berga. Parece que los mandaba un tal José Corderoure. Segun se dice, eran reclutas nuevos de la misma villa y pueblos inmediatos á quienes el hambre habia obligado á tomar partido. Esta va siendo cada dia mas horrorosa. Para acudir á su remedio el 24 se hizo un pregon en que se invitaba á ir á trabajar en la carretera de Calaf y Sabadell, y al mismo tiempo se reunieron las personas acomodadas de la villa para tratar de dar una sopa á los pobres, calculándose sobre unos 400 los que fueron á tomarla.

—Segun un periódico de esta ciudad, ha sido amnistiado D. José María Montaña, uno de los que figuraron en los acontecimientos pasados de Barcelona.

Noticia de los fallecidos en los días 28 y 29 de abril de 1847.

Casados 4 —Viudos 1 —Solteros 2 —Niños 8 —Abortos

Casadas 1 —Viudas 4 —Solteras » —Niñas 2 —

Nacidos. —Varones 6—Hembras 5

Gobierno Superior político de la provincia de Barcelona.—El Exmo. Sr. Capitan general de este ejército y Principado ha resuelto que cuando los latro-facinosos que divagan por el pais se apoderen de alguna suma correspondiente á los fondos públicos, sean conducidos los depositarios ó recaudadores á la capital de la provincia y sujetos á formacion de causa y al castigo á que hubiere lugar sin perjuicio de que apronten una multa igual á la cantidad que les faltase ó hubiesen entregado á los rebeldes. Los alcaldes constitucionales lo harán entender á todos los que por cualquiera concepto perciban ó tengan en su poder caudales del Estado ó municipales para que no perdonen medio de salvar en caso necesario los fondos de que estan encargados. Barcelona 24 de abril de 1847.—El V. P. D. C. P. G. P. I.—Joaquin María de Gispert.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—Habiéndose dignado S. M. la Reina (Q. D. G.) concederme dos meses de licencia para restablecer mi quebrantada salud, queda encargado, durante mi ausencia, de la Intendencia de esta provincia el intendente honorario y Administrador de contribuciones directas de la misma, D. Manuel Cejuela, que es á quien corresponde por instruccion.

Lo que aviso á los alcaldes constitucionales, y demas á quienes compete, para su conocimiento. Barcelona 21 de abril de 1847.—Juan de la Cuadra.

ANUNCIOS OFICIALES

Debiéndose hacer saber una providencia de S. E. la sala 2.^a de esta audiencia territorial á Bartolomé Argimon y Juan Casanoves, vecinos de Premiá, se les previene, en virtud de disposicion del M. I. S. intendente subdelegado de rentas de esta provincia, que se presenten dentro tercero dia en la escribania mayor de rentas de la misma á dicho objeto. Barcelona 28 de abril de 1847.—José Pla y Soler, escribano.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Por real órden de 8 del presente mes se ha dignado S. M. resolver que hasta que otra cosa se disponga continúe la exaccion del derecho de carga y descarga con destino á las mejoras materiales del interesante puerto de esta capital. En consecuencia, y mientras se practica lo conveniente para proceder al arrendamiento de aquel impuesto junto con los demas de la misma aplicacion, en la forma seguida durante los últimos tres años; principiará á exigirse desde el dia de mañana por la oficina de recaudacion sita en el anden bajo del muelle.—Lo que se avisa á los contribuyentes para su debido conocimiento. Barcelona 30 de abril de 1847.—El V. P. del C. P. G. P. I.—Joaquin María de Gispert.

Alcaldía constitucional.—Seccion de gobierno.—Los interesados en el cobro del importe de los daños causados por la demolicion de edificios dentro y fuera de esta ciudad en el año 1813 se reunirán el lunes dia 3 del próximo mayo á las cuatro de su tarde en estas Casas Consistoriales, segun asi lo han solicitado los comisionados elegidos por la junta general de aquellos, á fin de tratar asuntos que hacen precisa la asistencia de todos, en la inteligencia que el que no comparécese deberá estar por lo que acuerde la mayoría. Barcelona 28 de abril de 1847.—Valentin Esparó.

Monte-pío Barcelonés.—Seccion de géneros.—Se avisa á los que tengan géneros enpeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados ó á redimir sus prendas, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichos géneros en pública almoneda, la cual se celebrará el martes 4 de mayo á las diez de la mañana en el local de la caja de ahorros.—Los géneros que se venderán, en caso de no ser redimidos por sus dueños, son tejidos de algodón y de hilo, paños, rasos de lana, mantelería de hilo, sedería, zagalejos y mantas de algodón.

RIFA EXTRAORDINARIA

Al feliz cumpleaños de S. M. la reina madre Doña María Cristina de Borbon.

Constante el Excmo. Ayuntamiento en el propósito de que los rendimientos de la rifa para la reposicion de empedrados, sean los mayores posibles, á fin de que pueda estenderse á mayor número de calles la mejora que es objeto de la espresada rifa; aprovecha la grata oportunidad del natalicio de la escelsa madre de nuestra augusta Rcina para abrir una rifa extraordinaria bajo el plan siguiente.

Suerte extraordinaria de 25,000 reales vellon.

Suertes ordinarias.

Una de 6000 rs. vd.; una de 1000; diez de 800; diez de 400, y última de 1000.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados y

de lo que escediere de 30.000 se darán tres cuartas partes en suertes de 320 reales vellón, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte de las de esta clase.

El número premiado con la suerte extraordinaria se volverá á la urna cuantas veces saliere.

Barcelona 27 de abril de 1847.—José Cornet, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracias á nuestro buen Jesus Sacramentado en la parroquial de San Miguel Arcángel, y predicará hoy el R. D. Francisco de Paula Moliner, Pbro. Despues de la reserva se cantará la salve, por los monacillos, á la Santísima Virgen de las Mercedes.

Continúa el novenario al glorioso patriarca S. José, en la parroquial de S. Jaime, y predicará hoy «sobre el quinto dolor y gozo» el R. D. José Palau, Pbro.

En la iglesia de Montesion á instancias y espensas de los devotos de Santa Catalina de Sena, se empezará hoy dia de su fiesta principal un devoto novenario, en honor de la santa, en el que cantará el coro de monacillos de Sto. Domingo de Guzman acompañado con órgano, empezándose todos los dias la funcion á las siete de la tarde.

LITERATURA.

Nuevo diccionario gramatical, español-italiano, francés ó inglés, redactado bajo un sistema enteramente original en España, é indisputablemente apto para facilitar al amante de los idiomas, no solo la version de todos y cada uno de los enunciados al suyo propio, si que tambien la pronunciacion y locucion correcta de cualquiera de ellos sin necesidad de maestro, por D. Juan José Gonzalez Hebrero, profesor de francés, inglés, italiano, y latinidad. Saldrá por entregas de dos pliegos en fóléo á cuatro columnas en castellano, italiano, francés é inglés: cuyo precio será de dos y medio reales vn. para los primeros mil suscriptores. Libreria de Piferrer, plaza del Angel.

Conducta militar y política del teniente general D. Marcelino Oráa, justificacion documentada sobre los célebres sucesos de Morella, accion y abandono del Bastan, las de Arquijas, Arlaban, Luchana, paso del rio Cinca y otros, incluso el mando que desempeñó en Filipinas: precedida de una reseña biográfica sobre su nacimiento y servicios prestados á la causa nacional desde la guerra de la independencia; terminada con un epilogo escrito por el mismo general. Manifestacion á la nacion, al ejército y á los partidos. Formará esta publicacion un tomo de 300 á 400 páginas, y para su venta se admitirá la forma de costumbre de la suscripcion. Solo contendrá unas 20 entregas de 16 páginas al precio de real y medio. Se repartirá lujosamente litografiado el retrato del general D. Marcelino Oráa, dando las vistas de la brecha y plaza de Morella. Se suscribe en la libreria de Piferrer, plaza del Angel.

Tratado de agricultura. Perteciente al cultivo del campo. Contiene el modo de saber conocer las tierras y á qué cultivo son aplicables: varios modos de arar y con qué animales conviene mas: el cultivo de algunas plantas, granos y árboles, con las propiedades de cada una de ellas: seguido de una memoria para destruir el pulgon y negrura de los olivos: modo de conocer la calidad de las tierras y una descripcion del pulgon, y de un diccionario alfabético, agricolo, en donde el la-

brador hallará en catalán y castellano los nombres de muchas plantas, árboles, yerbas, pájaros y otros animales; las muchas clases de trabajos y otras curiosidades del ramo de agricultura. Forma un tomo en 8.º y se vende á 6 rs.—El jardinero español, breve tratado de jardinería. Contiene flores diversas, su cultivo, algunas de sus propiedades medicinales, y varios arbustos. Forma un tomo en 8.º y se vende á 4 rs.—El verdadero hortelano, ó tratado del cultivo de una huerta. Contiene el modo de cultivar varias plantas y árboles frutales, con las propiedades de cada uno de ellos. Forma un tomo en 8.º y se vende á 4 rs.—Advertencia: los señores que tomen los tres tratados juntos no pagarán mas que 10 rs.—Se venden en las librerías de la viuda é hijos de Mayol calle de Fernando 7.º frente al teatro Nuevo, y en la de Piferrer plaza del Angel. En las mismas librerías se vende una memoria sobre los insectos y otros animales que destruyen las plantas, frutas y árboles, como son gorgojos, orugas, limazos, topos, ratas, la carcoma, y su destruccion, y las hormigas, recopilado de varios autores por D. J. A. X. de F. Forma un cuaderno en 8 y se vende á tres rs.

Nuevo mes de Maria, ó sea el mes de Mayo consagrado á la gloria de la Madre de Dios. Obrita que contiene una coleccion de meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos en honor de la Virgen Santisima para cada día del mes. Traducida por un sacerdote de la diócesis de Barcelona y aumentada con un breve método para honrar á Maria en sus principales festividades. Véndese en la librería de José Tauló, calle de la Tapineria, á 6 reales rústica y 8 en pasta.

Compendio cronológico de la historia de España, desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias, por D. José Ortiz y Sanz, 9 tomos 8.º mayor, á precio de 200 rs. Esta obra está adornada con una infinidad de láminas grabadas finísimamente, y está encuadrada á la inglesa. Se halla en la librería de Sauri, calle Ancha.

El Quijote, edicion de lujo con 600 grabados, 2 tom. fol.—Bercastel, historia eclesiástica, 20 tom.—Corpus juris civilis, 2 tom.—Biluart, 20 tom.—Ferraris, 11 tom.—Masillon, 11 tom.—Flechier, 6 tom.—Climen, 3 tom.—Amat, biblia, 9 tom.—Suma de Santo Tomas, 10 tom.—Diccionario de medicina, 7 tom.—Id. Labernia, 2 tom., y una coleccion de libros antiguos que se enseñarán con un catálogo: darán razon en la calle de Ripoll, tienda núm. 3.

Manual del estudiante de jurisprudencia, ó estudios preparatorios para recibir el grado de bachiller en esta facultad. Obra escrita con arreglo á lo dispuesto en el nuevo plan de estudios respecto á la carrera de jurisprudencia y á los mejores libros de texto señalados por el gobierno para la enseñanza, por D. Ceferino Darnasca. La obra constará de un tomo en 4.º y estará concluida para fines de mayo. Se publica por entregas de 48 páginas á dos y medio reales vellon cada una en Madrid y tres en provincias; y han salido ya ocho entregas. Se admiten suscripciones en la librería de Sauri, calle Ancha, donde se halla el prospecto.

Biografía eclesiástica completa, ó sea vidas de los personajes del antiguo y nuevo Testamento, de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en orden alfabético, redactada por una reunion de eclesiásticos y literatos, y revisada por una comision nombrada por la autoridad superior eclesiástica. Se ha repartido la 1.ª y 2.ª entrega de esta importante y económica publicacion. Sale con la mayor rapidez. Se suscribe en las librerías de D. J. M. de Grau, calle de Basea, núm. 10; de Rubió, calle de la Libretería; de Mayol, calle de Fernando VII; de la viuda Pla, calle de Cottoners; en la Oriental, Rambla; de Torras, Rambla de Estudios; Sellas y Oliva, Platería; Pons y Compañía,

calle de Copons; y en la de Gorchs, en la Universidad literaria á 2 rs. vn. la entrega de 40 páginas en 4.º prolongado.

Hoy se reparte la novena entrega del diccionario catalan-castellano, libro de faltriquera. Sigue abierta la suscripción en la librería española y estrangera calle de Fernando VII, esquina á la de la Enseñanza; Sala hermanos, calle de la Union; agencia médica catalana, calle de Escudellers, núm. 68.

DIETAS.

Una de 33 quintales de carbon de encina á 5 rs. la arroba. Otra de 33 id. de mata á 4 rs. en el barco de Antonio Vicens. Otra de 18 id. de encina á 4 rs. en el barco de José Garcia. Otra de 33 id. de encina á 4 rs. Otra de 66 id. de arranque á 3 rs. 6 mrs. en el barco de Benito Comadira. Otra de 149 id. de encina á 4 rs. 12 mrs. en el barco de Juan Bós. Otra de 60 id. de encina á 4 rs. 12 mrs. Otra de 33 id. de arranque á 3 rs. 11 mrs. en el barco de José Xicars. Otra de 100 id. de mata á 4 rs. Otra de 33 id. de encina á 5 rs. Otra de 16 id. de pino á 4 rs. en el barco de Antonio Perpiñá.

AVISOS.

El director del colegio de 1.ª y 2.ª instruccion que está situado en el primer piso de la casa del panadero que hay en la Bajada de la Cárcel, avisa al público: que continúa admitiendo á algunos señoritos de casas distinguidas para completar el concretado número de ellos, que á ruego de algunos señores, padres de familia, algun tiempo atras cuando se dedicaba únicamente á enseñar sugetos grandes, se resolvió á volver á admitir, los que son enseñados por el mismo director en las ciencias siguientes, á saber: en la gramática castellana, latina y francesa, de la que hay dos diferentes clases, de 12 á 2 la una, recién empezada; en toda la aritmética de Poy, poniendo despues las operaciones en los libritos precedidas de las mas finas esplicaciones; en el álgebra; en los cambios nacionales y estrangeros y en la teneduría de libros. Varios señoritos de los que le han sido confiados hay, que despues de haber aprendido algunas de dichas ciencias en su colegio, han tenido que ser examinados de las mismas, por catedráticos ya del Colegio Tridentino, ya de la Universidad, ya del Colegio militar de Madrid, para continuar la carrera que han gustado ejercer, los cuales siempre han obtenido la mas completa aprobacion, segun varios certificados. Y asimismo que por las noches hay clases para la espresada teneduría de libros, para cambios nacionales y estrangeros, para aritmética, gramática castellana y perfeccionar á escribir, etc.

El maestro de guitarra, cítara y mandurria que vivia en la calle del Conde del Asalto núm. 76, piso cuarto, se ha trasladado á la calle del Alba núm. 6, piso primero de la izquierda.

Antonia Rosa, que en vida de su difunto marido y luego en sociedad con otro, por espacio de mas de veinte años, ha tenido fonda en la villa de Areñs de Mar, teniendo bien acreditado su particular esmero en cuidar y servir con la limpieza y puntualidad que requiere esta clase de establecimientos; pone en conocimiento del público, que se ha separado de la fonda del Comercio, y ha abierto otra casa fonda en la calle Ancha, núm. 2, delante la riera de la misma villa de Areñs de Mar; por lo que espera que las personas que hasta ahora la han favorecido hospedándose en el establecimiento que tenia, lo harán en lo sucesivo en el nuevo que ha establecido en la mencionada casa, que á mas de hallar un singular agradecimiento, harán un obsequio á una viuda.

VENTAS.

A la Serpiente Oriental, calle de Aviñó, núm. 20.—A precio fijo.—Se acaba

de recibir de Paris un gran surtido de abanicos de las clases y precios que á continuacion se espresan: con varillage charolado, finos en su clase, pequeños para niña á 4 rs. uno, medianos á 6 y á 7 rs. id., grandes de los llamados pericones á 8 rs. uno. Con varillage de ébano liso muy fino, medianos á 12 y 13 rs., grandes á 14 rs. Dichos con varillages imitados á concha, de los tamaños anteriores, á 15, 20, 22 y 24 rs. uno. Id. con varillage de hueso á 14, 17, 18 y 24 rs. uno. Dichos de nácar grandes y modernos á 130 rs. uno. Igualmente hay un buen surtido para luto, de todas clases y tamaños, á precios muy equitativos. Tiene asimismo una coleccion de paisés para abanicos, que se cambian á los que los tengan usados dejándolos como nuevos.—Nota. De todas las clases y tamaños espresados de abanicos, hay de mucho mas superiores y de diferentes precios.—En dicho establecimiento se continúa vendiendo el tan acreditado surtido de anteojos con cristales cilindricos y otros cóncavos y convexos, con monturas de varias clases.

A libre voluntad de su dueño se vende una casa grande sita en esta ciudad en las inmediaciones de la plaza de la Lana. Dará razon D. Domingo Gibert, notario que vive en la plaza de San Justo, núm. 2. á cualquier persona que desee adquirirla, sin empero mediacion de agente alguno.

En la calle riera del Pino, tienda núm. 16, se venden jamones de superior calidad al precio de 9 rs. la carnicera. Se venden por piezas enteras.

En la calle de Tallers tienda núm. 84, se venden pantalones de lana á 22 reales uno. Id. de hilo á 26 rs. uno. Los hay de paten de algodón de diferentes clases á 14 y 12 rs. uno. Tambien hay camisas de algodón de á 9, 10 y 14 rs. una.

El fabricante de puas de tejer vive en la calle de S. Gerónimo tienda núm. 3, participa á los señores fabricantes el deseo que tiene de servirles ventajosamente haciéndoles las puas á 1 real de vn. por cada ciento.

En la botica de la calle de Moncada esquina á la de la Barra de ferro núm. 7, se vende á 6 pesetas la onza y á 3 la media el bálsamo cativo mangle, que de sus admirables virtudes tienen conocimiento los enfermos que le han usado. Se aplica á todas las erupciones cutáneas, sea cualquiera la clase de tumor ó llaga por inveterado que sea, cuyos pormenores van esplicados en la receta que se da gratis al que compra dicho bálsamo.

El que quisiere comprar un mostrador de caoba propio para aceite, junto con todo lo necesario, podrá pasar á la calle de Jaime Giralt, núm. 10, tienda.

En la Rambla junto al teatro Liceo núm. 88, entresuelos, se ha establecido una fábrica de sombreros de todas clases á prueba de sudor y de agua, perfectamente elaborados al gusto del día. Tambien se saca el sudor de los viejos dejándolos á la última moda, todo á precios convencionales.

Hay para vender un par de reclamos codornices hembras, muy buenas. Darán razon en la rambla de Estudios, tienda núm. 60.

En el pueblo de Premiá de Mar hay para vender una casa hecha á la moderna. Darán razon en Barcelona calle de Tallers, núm. 84 piso 3.º

La acreditada fábrica de azulejos vulgo *rajolas de Valencia* situada en Gracia, tiene su depósito de las dichas en la calle del Vidrio donde los señores albañiles y propietarios que gusten servirse de los espresados, encontrarán de muy buenas clases y á precios cómodos. Como en la espresada calle hay dos tiendas del mismo artículo, se advierte que es la primera entrando por la calle de Escudillers ó la última entrando por la de Fernando.

El que quiera comprar unos cuantos chismes para juegos de manos de bonita construccion y maderas finas á propósito para poderse llevar en un bolsillo y diver-

tir una sociedad, acudirá al barrio de Gracia, calle de S. Gabriel, núm. 8, piso primero, donde se despacharán con equidad y se enseñará su uso si fuese alguno que ignore su manejo.

Se venderá una heredad en el término de San Baudilio de Llobregat. Darán razon en la calle de la Puertaferrisa, núm. 8, piso segundo.

El sugeto que necesite lanzaderas de telar mecánicas hechas en el pais de muy buen gusto y construidas al estilo estrangero, podrá conferirse con D. José Esteba, que vive en la calle de Guardia, tienda núm. 2, que es el sugeto que las fabrica á precio equitativo.

El sugeto que quiera comprar máquinas de hilar algodón y demas útiles correspondientes, como cardas y demas, podrá acudir á casa del carpintero Cayetano Roldós, que vive en la calle de San Pablo, núm. 38, que está encargado de su venta.

COMPRA.

Se desea comprar un alambique de unas dos cargas. Darán razon en la calle de Gignás, tienda núm. 15.

RETORNOS.

De la plaza de Sta. Ana, núm. 8, casa José Riera (a) Ros, saldrá á la mayor brevedad un ómnibus para Madrid y su carrera á precios convencionales.

De casa Ramon Melich, orilla del Rec, núm. 4, saldrá mañana al abrir las puertas, un ómnibus para Caldas; trayendo agua caliente para tomar baños en esta.

ALQUILERES.

Se alquila una tienda grande en la calle de la Cera, frente la plaza del Padró con su habitación propia para poner un café con billar ó cualquiera otro establecimiento. Informarán en la misma tienda núm. 18.

En la calle de la Cantuda, núm. 26, segundo piso, darán razon de quien necesita un segundo piso que sea en parage céntrico, y su alquiler de siete á nueve duros cada mes.

Dentro de breves dias quedarán desocupados dos pisos de muy buenas luces y otras comodidades, el uno de ellos con jardin, muy inmediatos á la Rambla: darán razon en el piso principal de la casa núm. 73, calle Ancha.

En la calle Condal, núm. 44, hay para alquilar un segundo piso muy cómodo y nuevamente pintado, de buenas luces y con una hermosa pieza para despacho: darán razon en el segundo piso de dicha casa.

En punto intermedio de la calle del Conde del Asalto, se alquila una sala con alcoba en un tercer piso que da á la parte de detras, á una persona decente ó un matrimonio sin familia en igual concepto, cediéndoles puesto en la cocina si lo necesitan, y un cuarto para doméstico: informarán en la tienda de droguero, número 80, en la propia calle.

PERDIDAS.

En la librería de D. Manuel Saurí, calle Ancha, esquina á la del Regomí, gratificarán la devolucion de una carta consignada al mismo que se ha estraviado.

En la tienda de paños de la señora viuda de D. Magin Tusquets, calle de los Cambios, gratificarán la devolucion y darán las señas de un rosario negro con una cruz de ébano y un crucifijo de plata que se perdió desde la iglesia de Santa María del Mar hasta dicha casa.

En la noche del 27 se perdieron unos colgantes de reloj, cuyos sellos son de oro de colores; la persona que los quiera presentar en la calle de Basea, núm. 34, piso principal, recibirá cuatro duros de gratificacion.

Desde un palco bajo del teatro Principal hasta la plaza del mismo nombre, se perdió un pañuelo de batista, bordado, guarnecido de encajes; al que lo haya encontrado y lo entregue á Mariano Gil, plaza de Santa Ana, núm. 4, se le darán otras señas y una gratificacion.

Desde las casas de la ex-inquisicion hasta la calle de la Tapineria se perdió una caja de reloj de laton dorada: se suplica al que la haya encontrado se sirva devolverla á dicha calle de la Tapineria, núm. 50, fábrica de objetos plateados, que á mas de las gracias se le darán 8 rs. de gratificacion.

Desde despues del dia 2 del corriente ha faltado del almacen de géneros del pais en el edificio de la Aduana, un fardo con las marcas P. é H. núm. 7, conteniendo seis piezas sargas ó estameñas negras y cuatro piezas dichas pardas, que se calcula que habrá sido estraído equivocadamente; en cuyo caso se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva indicarlo á la mayor brevedad en la agencia de Solá, frente la Aduana, por resultar grande perjuicio de aquella falta.

El que haya encontrado una tumbaga que se perdió desde la calle de la Freneria hasta frente el teatro de San Francisco: sírvase devolverla en la calle de Fernando VII, tienda de la viuda Olginati, núm. 26.

HALLAZGO.

El portero del palacio Episcopal entregará un gorro y un pañuelo que se encontraron despues de la Confirmacion, á las personas que den las señas.

SIRVIENTES.

Un jóven castellano desea encontrar casa para servir de ayuda de cámara ó de criado; entiende de cocina: tambien saldria para cualquier punto fuera de esta ciudad, y tiene personas que le abonan y darán razon en la calle de la Canuda, número 33, piso segundo.

El memorialista de la calle de la Union, núm. 2, dará razon de un jóven licenciado del ejército que desea colocacion en clase de criado, y entiende algo de cocina, teniendo á mas personas de arraigo que le abonan.

En la tienda de pastas finas de la calle de Amargós, informarán de un sugeto de mediana edad que busca casa para servir en clase de criado ó mozo de algun almacen.

El escribiente de la Rambla núm. 85, dará razon de una buena sirvienta valenciana que tiene buenos informes.

El memorialista de la calle de la Union núm. 2 dará razon de un jóven de edad 17 años que desea hallar colocacion en clase de criado, ya sea en algun almacen ó casa de comercio; el cual sabe de leer, escribir y cuentas y tiene personas de arraigo que abonarán su conducta.

En la calle de Jupí, núm. 6, tienda de carpintero, darán razon de una muger que desea ocuparse en los quehaceres de una casa, la que sabe planchar; tambien se ocupará en cuidar algun enfermo.

En la calle de la Proclamacion de la Barceloneta, núm. 16, darán razon de una muger de 30 años de edad que desea encontrar colocacion en clase de criada; está bien impuesta en todos los quehaceres de una casa y tiene quien informará de su conducta; ademas tiene una niña de cuatro años.

En la calle de Sirés, núm. 14, piso segundo, hay un jóven que desea encontrar colocacion para servir, teniendo al mismo tiempo buena conducta.

NODRIZA.

Una ama de leche de 19 años de edad y que la tiene de mes y medio, descarta encontrar criatura para criar en casa los padres de la misma. Darán razon en la calle de San Pablo, núm. 76, piso tercero.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Palma el 1.º de mayo á las tres de la tarde con la correspondencia pública. Se despacha en el pórtico de Xifré núm. 7 tienda 4.ª frente S. Sebastian.

Para la Habana directamente saldrá sin falta el 15 del próximo mayo el bergantín-goleta Cisne, forrado y claveteado en cobre, al mando del capitán D. J. Alsina y Mir, cuyo buque tiene asegurado las tres cuartas partes de cargo, admitiendo para dicho punto flete y pasajeros. Se despacha en la agencia de D. Buenaventura Solá frente la Aduana.

Para la Coruña y Santander saldrá el 2 de mayo próximo el místico español Virgen del Carmen, patron José Isern; admite carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de D. B. Solá frente la aduana.

La acreditada goleta-polacra Astrea, c. D. C. Zaragoza, saldrá de este puerto para Marsella el martes próximo 4 de mayo; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Espartería núm. 14.

BUQUES Á LA CARGA.

Polacra-goleta Andromeda, c. D. P. para la Habana.
 Fábregas, para Buenos-Aires. Laud S. José, p. S. Jimenez, para Villajoyosa.
 Polacra Josefa, c. D. C. F. Rosés, para Buenos-Aires. Id. María Isabel, p. I. Maristany, para Sevilla.
 Bergantín-goleta Cisne, c. D. J. Alsina,

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Morayra en 4 d. laud Deotero de 23 t., p. F. E. Miralles, con 2450 @ algarrobas, á D. F. Carbó.

De Alicante en 7 d. polacra goleta Buenviaje, de 38 t., c. D. P. Collado, con 99 balas algodón á D. J. Mataró, 77 cahices trigo á D. R. Comas y Salitre, 3 cajas géneros y 1 de azafran, á D. P. Bohigas.

De Alcudia en 5 d. jabeque S. Sebastian de 38 t., p. A. Sorá, con 300 qq. leña y 100 de carbon.

De Iviza en 3 d. jabeque Concepcion, de 38 t., p. A. Guasch, con 600 qq. leña.

De id. id. jabeque S. Antonio, de 33 t., p. M. Ferrer, con 600 qq. leña.

De Palma en 16 horas vapor Mallorquin, de 211 t., c. D. G. Medinas, con 20 balas algodón á D. J. Mataró, 10 cajas azúcar, 750 libras cacao y 50 cajas licores á Don Pedro Blancafort, 18 qq. bacalao á Don F. Casanovas y otros efectos, la correspondencia y 21 pasajeros á D. Santiago Pertierra.

De Andraix en 2 d. laud Santo Cristo, de 45 t., p. J. Bosch, con 500 qq. leña y

300 docenas escobas.

De Palma en 3 d. jabeque Angelita, de 35 t., p. Bernardo Tur, con 800 qq. leña.

De Andraix en 4 d. laud Carmen, de 42 t., p. B. Calafell, con 350 qq. carbon y 300 de leña.

De Iviza en 4 d. laud Tres Amigos, de 46 t., p. M. García, con 760 qq. leña.

De Cádiz en 11 d. goleta polacra Santa Clara, de 66 t., c. D. P. Durall, con 59 macutos y 25 tercios cera y 20 toneladas fustete á los SS. Plandolit y hermanos, 2 barricas y 1 cajón cobre á los SS. Camps y Puig, 14 @ id. á D. P. Fossas, 130 cajones tabaco á D. J. Fontanillas, 36 quintales cortaduras de papel á D. P. Vidal, 16 macutos cera á los SS. Amell y Ferrer, y 87 qq. campeche á D. M. Llobet.

De id. en 9 d. laud Virgen del Mar, de 49 t., p. J. Bertran, con 330 f. garbanzos, 100 sacos sémola y 20 pipas aceite, á los SS. Serray Parladé, 27 barriles vino á D. J. Quer, 7 bultos cortaduras de papel y 4 de trapos á D. P. Vidal.

De la Coruña, Palma y Rosas en 56 d. queche Dichoso, de 81 t., c. D. S. Roig,

con 3 cajas sombreros y lastre.

De Matanzas en 50 d. polacra Activa, de 104 t., c. D. J. Carreras, con 853 sacos café y 100 cajas azúcar para Génova á D. P. Oliva.

Ademas 12 buques de la costa de este principado con carbon, leña y otros efectos

Id. inglesas.

De Lóndres en 15 d. goleta Luisa María, de 114 t., c. J. Weeks, con 280 pie-

Despachadas anteayer.

Vapor español Barcino, c. D. R. Netto, para Marsella con efectos de tránsito.

Bergantin-goleta Cienfuegos, c. D. F. Rosigo, para Cienfuegos con vino, aguardiente, aceite, fideos y otros efectos.

Laud Bautista, p. F. Alsina, para Cádiz con vino.

Id. Firme, p. S. Duran, para Vinaroz en lastre.

Idem. ayer.

Vapor español Mallorquin, c. D. G. Medinas, para Palma con la correspondencia pública.

Místico Trinidad, p. J. B. Bas, para Aguilas con judías, piedras para molino y 40 bultos géneros del país.

Laud Trinidad, p. J. Asius, para Culleira en las re.

Id. Angeles, p. P. Sorolla, para id. en idem.

ses maquinaria á D. F. Puigmartí, y 2 cajas útiles y cobre á D. V. Esparó.

De Newport en 15 dias goleta Girl, de 199 t., c. J. Davies, con 265 toneladas carbon de piedra á los SS. Serra y hermanos.

Id. francesa.

De Dunkerque en 16 d. bergantin Adeline, de 123 t., c. P. Boulin, con una máquina de vapor á la órden.

Id. S. Sebastian, p. J. M. Miralles, para id. en id.

Id. Buenaventura, p. J. A. Orts, para idem en id.

Id. Decidido, p. J. Suari, para Tánger con efectos y lastre.

Ademas 14 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Id. Carmelita, p. V. Muñoz, para Valencia en id.

Id. Vicente, p. M. Prats, para Alcudia en id.

Id. S. José, p. M. Bosch, para Andraix en id.

Id. S. José, p. S. Gimenez, para Villajoyosa con maiz.

Ademas 9 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en los dias 20 y 21 de abril.

Dia 20. — Entraron un frances y 1 español. Y salió la polacra-goleta española Santa Clara, c. D. Pio Durall, con madera para Barcelona.

Dia 21. — Entraron 3 ingleses, 1 frances, 3 españoles y 1 americano.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 22 DE ABRIL.

Salieron de Bahía.

Dia 9 de febrero. — San José, capitan Ferrer, para Rio-Janeiro.

Dia 15 id. — Unico, capitan Roig, para Montevideo.

CORREO DE MADRID DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1847.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26 DE ABRIL DE 1847.

Sin operaciones.

Títulos del 3 por 100: estan á 31 1/2 din.

Títulos del 5 por 100: estan á 19 1/4.

Títulos de deuda sin interes: estan á 6.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 49 dineros 45 centésimos por 1 peso fuerte. — París á 90 dias 5 francos 23 centésimos din. por 1 peso fuerte. — Alicante 1/2 b. din. — Barce-

leña 5/8 b. din.—Bilbao 2 b. pap.—Cádiz 1 1/2 á 1 3/4 b.—Coruña 1 1/4 b.—Granada 1/2 ben.—Málaga 3/4 b. din.—Santander 2 b.—Santiago 3/4 b. din.—Sevilla 1 1/2 á 1 3/4 b.—Valencia 1 b.—Zaragoza par din.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

Un periódico progresista de la noche da la noticia de que hay crisis ministerial. Semejante suposición carece de fundamento, y podemos asegurar que es completamente falso ese rumor que se hace cundir, con el objeto piadoso que es de suponer.

Como es costumbre refutar las noticias alarmantes que algunas veces dan los periódicos, y como nuestro silencio pudiera interpretarse desfavorablemente para el gobierno, desmentimos hoy la que ha dado el diario á que aludimos; pero prescindiremos de hacerlo en lo sucesivo cuando se esparzan tan descabelladas consejas, porque nuestras refutaciones llegarían á empalagar á nuestros lectores, como á nosotros nos aburre tener que decir todos los días la misma cosa.

En la actualidad el gabinete está en la mejor armonía, unido y acorde en todas las cuestiones; y si en la de los Sres. Chico y Aviraneta se viese contrareestado en las Cortes, cosa que algunos dan por cierta pero que para nosotros es muy dudosa, el gabinete adoptaría sin duda la determinación que le aconsejan las circunstancias.

—Por cartas de Roma se sabe que al negar Su Santidad el permiso que el infante D. Enrique solicitaba para contraer matrimonio con la señorita de Castellá, ha dicho que no quería contribuir de ningún modo á que se contrariasen los proyectos del gobierno español. Si la noticia es cierta, como tenemos motivo de creer, la conducta del Sumo Pontífice no puede ser mas prudente y política, y prueba bien el deseo que le anima de estar en buena y cordial inteligencia con el gobierno de esta nación eminentemente católica.

—La comisión del Congreso encargada de informar sobre la cuestión de los señores Chico y Aviraneta, manifiesta en su dictámen la esperanza de que no se repetirán hechos semejantes, y por consiguiente, no formula un voto de censura al gobierno, como algunos deseaban. Presentada así la cuestión, es mas que probable que no tenga lugar la batalla que algunos creían brabía entre el ministerio y sus adversarios.

—Tenemos noticia de que el señor ministro de Hacienda tiene preparados otros tres ó cuatro proyectos importantes, además de los que ya conocen nuestros lectores.

(Union.)

Ya se han puesto de acuerdo los individuos que forman la comisión nombrada para informar sobre la comunicacion del gobierno relativa al destierro de los señores Aviraneta y Chico, conviniendo en que se espese en el dictámen que el Congreso desea se respeten de hoy mas las garantías individuales que á todos los españoles concede la ley fundamental. Sin embargo, el gabinete no sabemos que haya aceptado esta especie de censura, si bien se cree que esa especie de término medio sea por fin admitida para evitar discusiones peligrosas mas útiles para ahondar la division del partido moderado que para ninguna otra cosa.

—En un periódico autorizado leemos la siguiente noticia de Rivadavia con fecha 17 del actual:

«El 11 llegó un posta á este brigadier, y acto continuo sale á la raya de Portugal la compañía de cazadores para contener la entrada de 100 y tantos facciosos que amagaban por la parte de Padrenda: con la oportuna llegada de las tropas se evitó el que los montemolinistas pisasen por ahora nuestro territorio: la compañía predicha unida á los guardias civiles y carabineros permanece en observacion, y el dia 16 comunicó el comandante general de la derecha del Miño refiriéndose á nuestro cónsul de San Gregorio, que el mismo dia 1,500 facciosos estaban á la vista de España y que iban á practicar el paso de la línea: con esta noticia salió toda la fuerza que está aquí destacada, al mando del señor brigadier Fuentepita, y despues que anduvieron ya una legua de camino emprendieron contra-marcha para sus cantones, porque otro parte le aseguraba que la faccion se internaba otra vez en Portugal.»

Coinciden estas nuevas con la carta que á continuacion insertamos de uno de nuestros mas verídicos corresponsales. Tiene la fecha del 20 de abril:

«Acaban de salir el comandante general y jefe político hácia la frontera del vecino reino, por asegurarse que los montemolinistas han entrado en esta provincia y cometido robos de armas y caballerías. No redacto comunicacion sobre este acontecimiento por no alarmar; puesto que todos convienen en que son cuatro criminales que han vendido su vida á un vil precio, y sólo me adelanto á darle esta noticia porque si la prensa progresista la exagerase, sepa Vd. la verdad.

—El sábado se verificó un lance de honor entre dos diputados á consecuencia de serias contestaciones habidas en el edificio del Congreso.

—Los SS. Cortina y Mendizabal nos han manifestado que no cobran cesantía de ministros. Con mucho gusto hacemos público este hecho, que honra á dichos exministros lo mismo que alabaríamos que los demas imitasen el ejemplo, y la nacion experimentase algun alivio.

—El ejército en observacion de Portugal, segun dice el *Militar español* es como sigue:
Plana mayor. General en jefe, Excmo. Sr. teniente general D. Manuel de la Concha.

Gefe de E. M. general. El mariscal de campo, D. Anselmo Blaser.

Comandante general de artillería. Sr. brigadiér del cuerpo D. Ramon Salas.

Comandante general de caballería. Sr. brigadier del arma D. Rafael Leon Navarrete.

Tropas. Infantería. Los tres batallones de Mallorca núm. 13. El primer batallon del regimiento de Almansa núm. 18. Un batallon del regimiento infantería de Aragon numero 21. Las compañías de cazadores del segundo y del tercer batallon de Almansa.

Caballería. El regimiento de Alcántara. Un escuadron maniobrero de María Cristina.

Artillería. Dos baterías de montaña. Una batería montada.

Ingenieros. Dos compañías de zapadores.

—Segun resulta en la Guia de forasteros ascienden á 241 entre capitanes y tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres, los criados en estos tres últimos años; á 33 los oficiales generales de marina: 84 cruces de Carlos III: 128 de Isabel la Católica: 13 de San Fernando, y 75 bandas de la real orden de damas nobles de María Luisa.

—El cuarto que en el real palacio se ha destinado para habitacion del secretario particular de S. M., D. Ventura de la Vega, es el que ocupaba la señora princesa de Beira, que da á la plaza de Oriente, y en cuyos salones dió tan brillantes conciertos el infante D. Sebastian.

—S. M. la Reina continúa paseando todas las tardes en el Prado acompañada de sus augustos tío y prima; el Rey consorte va diariamente á la real casa de campo y se retira á palacio despues de entrada la noche. Sin embargo el sábado fueron SS. MM. en un mismo coche á la salve que se canta este dia en el templo de Atocha, yendo en el testero S. M. la Reina y su augusto tío, y al vidrio el Rey consorte y la Infanta doña Josefa.

—La empresa del teatro de la Cruz ha quebrado, segun afirman algunos periódicos.

—El Sr. Carriquiri se encargará de proporcionar fondos al nuevo representante.

(Popular.)

El señor Tames Hevia, fiscal del tribunal mayor de cuentas, ha sido separado de su destino. Tambien parece que lo ha sido el señor Miota, asesor del tribunal de comercio. Ambos señores son diputados.

—Esta noche parece que se celebra una reunion de diputados pertenecientes á la oposicion moderada; es decir, á la fraccion mas pronunciada de la antigua mayoría, para acordar la conducta que ha de observar respecto á algunas cuestiones inminentes, con particularidad respecto á los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda.

(Español.)

Corrió válida ayer la noticia de que los señores D. Julian Romea, D. Fulgencio Navarro y el señor Micó, iban á recibir destinos de cierta importancia. Alguno de estos nombramientos se desmintió luego con referencia á los ministros. (*Faro.*)

Anuncia un periódico que parece va á ser contratada para el teatro del Circo la célebre cantante Mme. Grissi. Mucho celebrarían los aficionados que fuese cierta esta noticia.

Gas de agua.

Anteanoche se agolpaba una gran multitud de gente delante de una tienda de la calle del Príncipe á presenciar el primer ensayo del gas inventado por el señor D. Vicente Calderon, dueño del laboratorio químico establecido en la misma calle, y sin poder comprender cómo aquella luz clarísima y brillante se estraía de una cosa tan simple, tan contraria á toda idea de fuego, como lo es el agua. El ensayo ha tenido el éxito mas feliz. á pesar de la defectuosa construccion del aparato en que ardia el gas, y nadie podia dudar al contemplarlo que el invento es ya perfecto, una conquista de la ciencia española asegurada para el público y altamente honorífica para su inventor.

Tenemos entendido que el señor Calderon ha obtenido permiso para alumbrar el real Palacio y su plazuela por medio de su gas, y que para este objeto, previo el exámen de personas competentes, se le ha entregado todo lo perteneciente á la real fábrica de gas que S. M. posee. Dentro de breves dias se verificará el alumbrado de Palacio por el gas de agua bajo mejores condiciones que el que anoche hemos visto, puesto que los aparatos de elaboracion y las boquillas de los mecheros serán mas perfectas bajo el punto de vista del arte.

El gas del señor Calderon, como antes hemos dicho, se produce por medios sumamente económicos, y como anoche observamos, no solo es mil veces mas brillante que las luces ordinarias, sino que carece enteramente de olor, y sus aplicaciones al alumbrado y á los usos domésticos son infinitos. Felicítamos á su estudioso autor por tan admirable éxito, ya que, aunque vivimos en un siglo de maravillas, nos ha hecho presenciar una que no sospechábamos siquiera, cual es la de hacer arder el agua. (*Heraldo.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 21 de abril.—Cinco por 100, 113 f. 75 c. Cuatro por 100 100 f. Tres por 100, 78 f. 85.

CAMBIOS.—Madrid 15 82 1/2 dinero á 30 dias fecha y 13 37 1/2 dinero á 90 dias fecha.—Cádiz 15 67 1/2 dinero á 30 dias fecha y 13 57 1/2 dinero á 90 dias fecha.—Bilbao 15 70 dinero á 30 dias fecha y 13 60 dinero á 90 dias fecha.—Londres 25 50 papel y 25 47 1/2 dinero á 30 dias fecha, y 23 25 papel y 25 22 1/2 dinero á 90 dias fecha.—Génova 7/8 0/0 p. dinero á 30 dias fecha y 1 5/8 p. dinero á 90 dias fecha.—Marsella 5/8 p. dinero á 30 dias fecha y 5 1/2 p. dinero al año.

Pesos columnarios, de 5 45 á 5 47 por pieza. Onzas españolas, de 83 20 á 85 50 por id. Independientes, de 83 á 83 50 por id.

Londres 22 de abril.—Consolidados, 87. Deuda pasiva española 3 3/8.

Marsella 23 de abril.—Las operaciones de esta semana en cuanto á los huesos de animales se han verificado de fr. 4 60 á 4 75 los 50 kilogramos.

Bacalao.—Algunas ventas se han hecho de fr. 26 á 28 los 50 kilogramos.

Havre 23 de abril.—ALGODONES.—Mercado del 23 por la mañana.—44 balas Georgia, de 89 50 á 90.

Merca' o del 23 por la tarde. — 78 balas Nueva-Orleans, á 91. 26 id. Georgia, á 92 50.

Liverpool 21 de abril.—En el mercado de los algodones hubo aun una baja de 1/4 dinero esterlin, y solo 2000 balas se vendieron.

Paris 24 de abril.

Entre otros personajes, SS. MM. recibieron anoche al duque de S. Cárlos.

—Por un buque llegado del cabo de Buena Esperanza se han tenido detalles sobre la pérdida de la corbeta de vapor de S. M. B. el *Thunderbold*, ocurrida en aquellos parages, y que estaba destinada para la continuacion de la guerra contra los cafres. Dicho vapor iba muy cerca de tierra y dió contra una roca que estaba á flor de agua, siendo tanta la avería que el capitán resolvió hacer bajar el buque en la costa, con lo que se consiguió salvar toda la gente, pero apenas habia marchado la embarcacion que llevaba los últimos que se quedaron á bordo, que el *Thunderbold* se fue á pique.

—Una carta de Bucharest del 6 de abril da circunstanciados detalles sobre el incendio ocurrido en aquella ciudad. Unas dos mil casas fueron presa de las llamas, y se calcula en 12 millones de reales la pérdida sufrida por el comercio y el clero. El fuego principió en una casa particular el día de Pascua, y se comunicó rápidamente al barrio habitado por el comercio, en donde muchas casas eran de madera. La casa del cónsul griego fue enteramente quemada, asi como una iglesia y algunos conventos: de 3 á 4 mil personas perdieron toda su fortuna y algunas la vida. Una gran cantidad de objetos en oro fueron destruidos por las llamas, asi como varios palacios y magnificas habitaciones de los Boyardos.

Londres 22 de abril. Lord John Russell fue recibido ayer en audiencia por la Reina en el palacio de Buckingham.

—El bill para la abolicion de ciertas antiguas penalidades que pesan aun sobre el libre ejercicio de la religion católica en la Gran Bretaña, el cual fue presentado el mes último á la cámara de los comunes, y que despues de disentido habia obtenido ya la segunda lectura, lo que ordinariamente equivale á la adopcion, ha sido desechado en la misma cámara por una fuerte mayoría.

—El *Instituto católico* celebró anoche un *meeting* presidido por el conde de Shrewsbury, al cual asistieron varios obispos y un gran número de eclesiásticos. El *meeting* adoptó por unanimidad un acuerdo en que se califica de ultrage á los derechos de la conciencia la exclusion de los católicos romanos de toda participacion al crédito perdido por el gobierno para la enseñanza. La asamblea invitó á todos los católicos de Inglaterra á que se uniesen á ella para reprobar enérgicamente la conducta que con ellos se observa.

Tolosa 26 de abril. — De Tolon con fecha 22 del actual dicen lo que sigue. El vapor el *Ténare* que ha remolcado hasta mar adentro la fragata sueca *Eugenia*, regresó ayer despues de haber estado en comunicacion con la primera division de la escuadra del Mediterráneo, anclada al presente en las islas de Hyeres. Han llegado aqui las órdenes mas terminantes para que cuanto antes esten en estado de hacerse á la vela todos los buques que han de formar parte de la escuadra, de resultas de las cuales ayer salió para dichas islas el navío de tres puentes el *Oceano*. Dentro pocos dias saldrá para el mismo destino la fragata de vapor *Descartes* y la fragata *Psychis*, llegada recientemente de las Antillas. El navío *Friedland*, montado por el contra-almirante *Trehouard* comandante de la segunda division de la escuadra, hace tambien sus preparativos de marcha; de modo que á primeros de mayo el principe de Joinville tendrá á sus órdenes cinco navíos, de los cuales hay dos de tres puentes, y una fragata, y ademas cuatro vapores, entre ellos una fragata y una corbeta. Se asegura que la escuadra saldrá de las islas de Hyeres el 10 de mayo, pero aun no se sabe de un modo positivo el punto á que va destinada.

H. R.—ANTONIO BRUSI.

Febrero	25	<i>Bancos</i> . Reunion en uno de los dos de S. Fernando y de Isabel II (9).	1130
		<i>Id. Comercio, Instruccion y Obras públicas</i> . Plazas de oficiales en las direcciones del ramo (4).	1047
Marzo	12	<i>Contribuciones indirectas etc.</i> Organizacion de las oficinas (19).	1307
	10	<i>Gobernacion del Reino</i> : Tres decretos relativos á este Ministerio; por suplemento (22).	1361
	19	<i>Sanidad</i> : Nombramiento de los sugetos que forman el consejo (29)	1489

Abril.

Abril	9	<i>Agricultura y Comercio</i> : Se crea un consejo con este nombre; vocales y atribuciones (14).	1747
	15	<i>Compañías por acciones</i> : Se prohíbe el establecimiento (24).	2004
Marzo	3	<i>Cria caballar</i> : Disposiciones relativas á este ramo (15).	1762
Abril	7	<i>Instruccion pública</i> : Se suprime la centralizacion de fondos (13).	1730
Marzo	31	<i>Marina</i> : Planta del Ministerio (25).	2025
	28	<i>Ministro de Estado y presidente</i> : El Sr. Pacheco (1.º).	1539
	id.	<i>Ministros</i> : Destituciones y nuevos nombramientos (3).	1566
	17	<i>Sanidad</i> : Se suprime la junta suprema del reino, las provinciales, las municipales etc. (2).	1554

REALES ÓRDENES.

Marzo.

	5	<i>Aguas</i> : Se piden noticias relativas á utilidades de riegos, saltos, (diario del 26).	1434
	7	<i>Capitanía General de Cataluña</i> : Es relevado el Sr. Breton, y le reemplaza el Sr. Pavía (13).	1194
	14	<i>Cereales</i> : Se prohíbe la esportacion y otras disposiciones (19).	1307
Enero	4	<i>Culto y clero</i> : Reglas sobre la recaudacion en este ramo (14).	1205
Marzo	23	<i>Granos y harinas</i> : Aclaraciones relativas á la esportacion (29).	1490
Febrero	27	<i>Harinas</i> : Se comunica la resolucion de libre entrada en Bruselas (4).	1037
	id.	<i>Id. y granos</i> : Id. en Inglaterra (id.)	1038
Marzo	8	<i>Jubileo</i> : Se concede el pase á las letras Apostólicas (19).	1308
	8	<i>Libros</i> : Se manda estirpar la circulacion de los irreligiosos é inmorales, estampas indecentes, etc. (13).	1200

Abril.

Abril	4	<i>Cardas</i> : Derechos segun la Real orden de 22 de agosto de 1844 (diario del 25).	2015
	11	<i>Colegios de segunda enseñanza</i> : Disposiciones relativas á estos establecimientos (19).	1927
	10	<i>Cuero prensado</i> : Derechos (25).	2026
Marzo	22	<i>Diezmos</i> : Sobre indemnizacion á participes legos (15).	1760
Abril	10	<i>Encuadernacion</i> : Derechos de máquinas para esta industria (25).	2026
Marzo	10	<i>Planos de plazas y fuertes</i> : Quien debe ó puede levantarlos (12).	1706
	16	<i>Sama de Langreo</i> : Compañía del ferro-carril á Gijon y Villaviciosa (25).	2025
	1.º	<i>Sangradores</i> : Sobre inteligencia de la Real orden de 29 de junio de 1846 (6).	1616
Abril	10	<i>Tribunal supremo de justicia</i> : Ministros suplentes (24).	2005

CIRCULARES Y BANDOS

Marzo.

Marzo	12 <i>Bienes nacionales</i> : De la administracion general del ramo (diario del 26).	1427
	14 <i>Capitanía General</i> : Alocucion ó bando del Exmo. Sr. D. Manuel Pavía al pueblo (15).	1227
	16 <i>Id.</i> : Otra á los soldados (17).	1260
	3 <i>Manufacturas</i> : Acerca el derecho de las de fábricas del pais (4)	1037
	16 <i>Mineral de hierro</i> : Sobre el desembarco en el puerto de Malgrat (18).	1283
	4 <i>Orden público</i> : Bando del Capitan General (5).	1059
	6 <i>Id.</i> Otro bando (8).	1106
	15 <i>Seguridad pública</i> : Se manda aumentar esta fuerza (16).	1243

Abril.

Abril	12 <i>Caudales públicos</i> : Se hace responsables á los recaudadores (diario del 16).	1771
	13 <i>Ejército</i> : Orden de policia (15).	1754

ACTOS MUNICIPALES.

Marzo.

Marzo	13 <i>Basuras</i> : bando para recogerlas en las calles y casas (diario del 19).	1300
	28 <i>Dias festivos</i> : Se prohíbe el trabajo, el vender, etc. (29).	1483

Abril.

Abril	6 <i>Escuelas de párvulos</i> : Exorto del ayuntamiento para mantenerlas (diario del 5).	1595
	10 <i>Padron</i> : Se manda en Barcelona y barrios extramuros (11).	1694
	2 <i>Teatros</i> : Bando de policia (3).	1564

AVISOS DE OFICINAS Y OTROS.

Marzo.

Marzo	1.º <i>Escuadras de Cataluña</i> : Segunda quincena de febrero (diario del 4).	1036
	16 <i>Id.</i> Primera de marzo (20).	1331
	7 <i>Liceo</i> : Lista de las compañías y precios de abonos (14).	1212
	12 <i>Pasaportes</i> : Los pasajeros en los puertos de Nápoles (26).	1436
	27 <i>Teatro principal</i> : Compañías, abonos, etc. (28).	1459
	<i>Id. nuevo</i> : <i>Id.</i> (30).	1498
	2 <i>Títulos al portador</i> : Aviso de los espedidos (4).	1039

Abril.

	<i>Academia de buenas letras</i> : Extracto de las sesiones del 9 y 23 del pasado marzo (diario del 19).	1922
	<i>Id.</i> : <i>Id.</i> de la del 13 de este mes (29).	2087

Abril	20	<i>Cereales</i> : Aviso de disposiciones relativas á la introduccion en Nápoles (21).....	1953
Marzo	31	Depósito de puerto (20).....	1943
Abril	1.º	<i>Escuadras</i> : Segunda quincena de marzo (2).....	1549
	16	<i>Id.</i> : Primera de abril (19).....	1921
Maizo	31	<i>Seguridad pública</i> : Aprensiones por los funcionarios en dicho mes (9).....	1660
Abril	6	<i>Venezuela</i> : Consul de aquella república (7).....	1628

VARIEDADES.

Abril.

<i>Amante universal</i> : Reflexiones sobre este drama (diario del 27).....	2055
<i>Ana Bolena</i> : Analisis (19).....	1920
<i>Anna la Prie</i> : Id. (20).....	1936
<i>Sancho Garcia</i> : Id. (21).....	1951

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS LEYES Y PROYECTOS, REALES DECRETOS, ÓRDENES,

CIRCULARES Y BANDOS, ACTOS MUNICIPALES, AVISOS Y DEMAS INSERTOS

EN LOS

DIARIOS DE BARCELONA

DEL SEGUNDO BIMESTRE DEL AÑO 1847.

FECHAS DE SU ES-
PEDICION.

PROYECTOS DE LEYES.

<u>Años.</u>	<u>Meses.</u>	<u>Días.</u>	<u>Marzo.</u>	<u>Abril.</u>	<u>Págs.</u>
1847	Marzo	25	<i>Cereales.</i> Importacion y esportacion (diario del 30).		1409
			4 <i>Laudemios.</i> Para reformas en este ramo (17).		1260
	Febrero	24	<i>Orden público.</i> Medios de asegurarlo (8).		1113
			4 <i>Propiedad literaria.</i> Debe conservarse ó asegurarse (7).		1095
		24	<i>Sociedades anónimas.</i> Formacion (5).		1064
			<i>Abril.</i>		
			<i>Bienes del Estado.</i> Desamortizacion (diario del 22).		1974
			<i>Clases pasivas.</i> Capitalizacion de haberes (id.).		1977
	Abril.	19	<i>Compañías mercantiles.</i> Formacion (24).		2006
			<i>Créditos á cargo del tesoro.</i> Liquidacion (22).		1976
			<i>Imprenta.</i> Sobre la libertad (id).		1971
			<i>Senadores.</i> Que el gobierno pueda emplearlos en sus carreras (26).		2046

REALES DECRETOS.

Marzo.

Febrero.	25	<i>Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.</i> Creacion (diario del 26).	1435
		<i>Id. Española y de la Historia.</i> Arreglo de estos cuerpos (id).	id.
Marzo	4	<i>Aranceles de Aduanas.</i> Junta de informacion de este ramo (10).	1154